



B5C0E531-E0CF-4215-B300-42EF92269F35

26

**BALANCE SEMESTRAL DE LOS REGIDOR(ES) MUNICIPAL(ES)
SOBRE EL MONTO DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DE LA
FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN**

INFORMACIÓN POR ENTIDAD

Código balance	09289
Periodo del Balance	01/07/2025 - 31/12/2025
Fecha generación	24/01/2026 12:19 AM

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Información General de la Entidad

Datos de la entidad

Entidad	1628 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN		
Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N, CUSCO / CUSCO / SAN SEBASTIAN		
Nivel de Gobierno	Gobierno Local		
Titular de la entidad	43513207-JACKELIN JIMÉNEZ CHUQUITAPA	Fecha de inicio en el cargo	01/01/2023
Funcionario Responsable	23899511-HECTOR RAMOS CCORIHUAMAN	Fecha de inicio en el cargo	-

Datos del encargado del registro de información

Nombres y Apellidos	44594068-BRIEGEL NUÑEZ CASTRO	Fecha de inicio en el cargo	01/01/2023
---------------------	-------------------------------	-----------------------------	------------

Datos de los regidores municipales

Nombres y Apellidos	Fecha de inicio en el cargo	¿Participa como integrante para la realización de la(s) actividad(es) de fiscalización?
04821322 - RICARDO PICCHUTITO BEJAR	02/01/2023	Si
07747573 - JAIME BALTAZAR RIVEROS NAJARRO	02/01/2023	Si
23837368 - YOLI PAULINA GARCIA CONTRERAS	02/01/2023	Si
23923237 - PEDRO LUNA HUILLCA	02/01/2023	Si
23988124 - JEFFERSON ARTEMIO PAUCAR COAQUIRA	02/01/2023	Si
40409778 - ALEXANDER MOREANO AMAUT	02/01/2023	Si
43503150 - MAUSAURI HUARANCCA LIMA	02/01/2023	Si
46927827 - LISSET FARFAN RIOS	02/01/2023	Si
70031703 - JULIO JHAIR CONDORI ARAGON	02/01/2023	Si
70043061 - SADHITH ASUNTA QUENTA ZARABIA	02/01/2023	Si
75830985 - ALEXANDRA MARIA HUANCA GOMEZ	02/01/2023	Si

1.2 Información General Presupuestal

A. Recursos para fortalecer la función de fiscalización	Monto S/	240,765.51 - 481,531.02
B. Presupuesto Anual Asignado para la Fiscalización	Monto S/	231,117.00
C. Certificación presupuestal específica otorgada para la fiscalización (*)	Monto S/	.00
Porcentaje de certificación presupuestal específica otorgada (C/B)	Porcentaje	.00%

Detalle de certificación presupuestal específica (*)

#	Detalle	Monto S/	Fecha	Meta presupuestal
No se encontraron datos				

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

1.3 Programa de Acciones de Fiscalización - PAF (*):

N° de Acuerdo de Consejo Regional que aprueba el PAF	Acuerdo de Concejo 15
Fecha de Acuerdo de Consejo Regional que aprueba el PAF	18/02/2025

II. PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN /III. EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN / IV. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

Las secciones de Planificación, Ejecución y Resultados están agrupadas por cada ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

N° Total de Actividades de Fiscalización: 15

N° 01	Código de Actividad de Fiscalización: 33167	Descripción de la Actividad de Fiscalización: LA comisión de obras de infraestructura vial, fiscalizara la ejecución de las obras, modificación de expedientes, avance de obra físico y financiero, movimiento de almacén, contratación de equipos mecánicos de las siguientes obras con CUI 2570419, CUI 2338683 Y CUI 2325790.
-------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :027-2025-CM-MDSS - Fecha de Acuerdo :07/03/2025
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. PEDRO LUNA HUILLCA 2. JULIO JHAIR CONDORI ARAGON 3. MAUSAURI HUARANCCA LIMA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		PEDRO LUNA HUILLCA	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	01/04/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/06/2025

Observaciones:

Las fechas del Plan de Trabajo son tentativas, al estar sujetas a los trámites administrativos previos requeridos para su ejecución.

Comentarios:

NINGUNO

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA APOYO EN LA FISCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA CON CUI 2570419 Y CUI 2325790-ING. CIVIL	19/08/2025	12,000.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACIÓN DE SERVICIO EN APOYO ADMINISTRATIVO PARA LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA CON CUI 2570419, CUI 2338683 Y CUI 2325790	07/08/2025	6,000.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA APOYO EN LA FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO - CUSCO- ING. SISTEMAS	04/07/2025	12,000.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA APOYO EN LA FISCALIZACIÓN SOBRE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS MENORES A 8 UIT Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA CON CUI 2570419, CUI 2338683 Y CUI 2325790-CPC	07/07/2025	12,000.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICION DE CHALECOS	04/12/2025	264.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO	04/12/2025	339.50
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	05/12/2025	1,095.00
TOTAL S/			43,698.50

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.1) Se realizó la fiscalización de la gestión, ejecución, adquisición de bienes y servicios de 03 proyectos de inversión pública (CUI N° 2570419, CUI N° 2338683 Y CUI N° 2325790) en el marco del Acuerdo de Concejo N.° 027-2025-CM-MDSS de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, contando con el apoyo de profesionales especializados (ingeniero civil ingeniero de sistemas y contador) además del personal de un apoyo administrativo.

2) La fiscalización comprendió la revisión de la documentación técnica, administrativa y financiera vinculada a las obras, así como la realización de visitas de campo, lo que permitió identificar el estado situacional de la ejecución, el uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los procedimientos establecidos por la normativa vigente.

3) Como resultado del proceso de fiscalización, se elaboraron informes técnicos de los profesionales que contienen observaciones, conclusiones y recomendaciones orientadas a mejorar la gestión de las obras y fortalecer los mecanismos de control interno de la entidad.

B. Dificultades:

1.1) Durante el desarrollo de la fiscalización se presentaron demoras en la entrega de información requerida, así como la remisión de documentación incompleta por parte de algunas áreas de la entidad, lo que limitó la revisión oportuna y exhaustiva de los expedientes técnicos, administrativos y financieros de los proyectos evaluados.

2) Asimismo, se registraron suspensiones temporales de actividades por trámites de convenios con entidades externas, lo que afectó el avance regular de la ejecución de uno de los proyectos fiscalizados.

C. Conclusiones:

1.1) La fiscalización permitió evidenciar la necesidad de fortalecer los procesos de gestión, control y seguimiento de las obras fiscalizadas, debido a la existencia de observaciones técnicas y administrativas detectadas por los profesionales especializados, a fin de prevenir observaciones recurrentes en la ejecución de proyectos.

2) La falta de entrega oportuna y completa de la documentación requerida por parte de las áreas responsables afecta el adecuado ejercicio de la función fiscalizadora del Concejo Municipal.

3) Asimismo, se identificaron ciertas debilidades en el cumplimiento de directivas internas, normas técnicas y procedimientos administrativos, lo cual podría generar riesgos en la ejecución eficiente de las obras públicas.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

- 1.1) Se recomienda a las dependencias involucradas a brindar información completa y oportuna cuando sea requerida por el Concejo Municipal, garantizando así el adecuado desarrollo de las acciones de fiscalización.
- 2) Se recomienda a las áreas competentes de la Municipalidad Distrital de San Sebastián disponer el estricto cumplimiento de las directivas, normas y reglamentos internos vigentes, con la finalidad de asegurar una adecuada ejecución de las obras públicas.

N° 02	Código de Actividad de Fiscalización: 33168	Descripción de la Actividad de Fiscalización: LA REGIDORA ALEXANDRA HUANCA GOMEZ FISCALIZARÁ LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SUMINISTRO DEL PROGRAMA VASO DE LECHE
-------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :028-2025-CM-MDSS - Fecha de Acuerdo :07/03/2025	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ALEXANDRA MARIA HUANCA GOMEZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		ALEXANDRA MARIA HUANCA GOMEZ		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	01/03/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/06/2025	

Observaciones:

LA FECHA DE LA FISCALIZACION ES TENTATIVA

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACION DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA APOYO EN LA FISCALIZACION DE LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE.	27/06/2025	6,000.00
TOTAL S/			6,000.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)**A. Logro:**

1. Se realizó la fiscalización del Programa Vaso de Leche, contando con el apoyo de un profesional contratado, quien elaboró el informe técnico correspondiente.
Se revisó la documentación administrativa y operativa relacionada a la ejecución del Programa Vaso de Leche durante el periodo evaluado.

B. Dificultades:

1. Se presentaron demoras en la entrega de información solicitada a las áreas responsables, lo que limitó la revisión oportuna de la documentación.

C. Conclusiones:

1. La fiscalización realizada permitió evaluar la ejecución del Programa Vaso de Leche y la documentación relacionada a su gestión.

El informe técnico elaborado constituye un insumo relevante para identificar oportunidades de mejora en la administración del programa.

Resulta necesario fortalecer los procesos de control y seguimiento para garantizar una adecuada ejecución del Programa Vaso de Leche en el distrito.

D. Recomendaciones:

1. Disponer que las áreas responsables del Programa Vaso de Leche mantengan la documentación administrativa y de distribución debidamente actualizada y ordenada.

Fortalecer los mecanismos de control interno en la ejecución del Programa Vaso de Leche, a fin de asegurar el cumplimiento de los procedimientos establecidos.

Implementar acciones de seguimiento periódico para verificar la correcta atención a los beneficiarios del programa.

N° 03	Código de Actividad de Fiscalización: 33169	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN SOBRE LA ADQUISICION DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL CORREDOR SAN MIGUEL ENTRE LAS APVS SALVADORES, ATAHUALLPA, REPUBLICA DE FRANCIA, PROGRESO, NUEVO MUNDO Y NICOLAS DEL SECTOR DE ALTO QOSQO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN PROVINCIA DE CUSCO DEPARTAMENTO DE CUSCO.
-------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :029-2025-CM-MDSS - Fecha de Acuerdo :07/03/2025	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. JAIME BALTAZAR RIVEROS NAJARRO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		JAIME BALTAZAR RIVEROS NAJARRO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	01/03/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/06/2025	

Observaciones:

LA FECHA DE LA FISCALIZACION ES TENTATIVA

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
---------------	-------------------	-------	----------

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACION DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL DE APOYO EN FISCALIZACION - ING CIVIL	19/08/2025	7,500.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACION DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL DE APOYO EN FISCALIZACION - CPC	03/10/2025	7,300.00
TOTAL S/			14,800.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE LOGRO CONOCER MAS A FONDO LA EJECUCION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL CORREDOR SAN MIGUEL ENTRE LAS APVS SALVADORES, ATAHUALLPA, REPUBLICA DE FRANCIA, PROGRESO, NUEVO MUNDO Y NICOLAS DEL SECTOR DE ALTO QOSQO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN PROVINCIA DE CUSCO DEPARTAMENTO DE CUSCO

2. SE LOGRO CONOCER A DETALLE LA EJECUCION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL CORREDOR SAN MIGUEL ENTRE LAS APVS SALVADORES, ATAHUALLPA, REPUBLICA DE FRANCIA, PROGRESO, NUEVO MUNDO Y NICOLAS DEL SECTOR DE ALTO QOSQO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN PROVINCIA DE CUSCO DEPARTAMENTO DE CUSCO

B. Dificultades:

1. EL RETRASO DE INFORMACION POR PARTE DE LA ENTIDAD HACIA LOS PROFESIONALES DE FISCALIZACION

2. LA FALTA DE INFORMACION POR PARTE DE LA ENTIDAD RESPECTO A LA SOLICITUD DE LOS PROFESIONALES.

C. Conclusiones:

1. DE LAS CAUSALES DE RETRASO EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, SE ESTABLECE QUE LAS MAS SIGNIFICATIVAS SON: EL DESABASTECIMIENTO DE MATERIALES Y DESABASTECIMIENTO DE MAQUINARIAS QUE INCIDEN DIRECTAMENTE EN LA RUTA CRITICA DEL CRONOGRAMA DE OBRA, RESPONSABILIDADES QUE SE HALLAN A CARGO DE LA SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LA UNIDAD DE EQUIPO MECÁNICO DE LA ENTIDAD.

2. FALTA ACTUALIZAR EL REGISTRO CORRESPONDIENTE EN EL APLICATIVO INFORMATIVO DEL MEF ESPECIFICADO DEN EL DECRETO LEGISLATIVO N°1252 CORRESPONDIENTE AL SEGUIMIENTO DE LA INVERSIÓN SE REALIZA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE INVERSIÓN.

D. Recomendaciones:

1. SE RECOMIENDA LA HOMOLOGACIÓN PARA MONTOS MINIMOS DETERMINADOS DE ACUERDO AL ACUERDO MARCO SEGÚN LA DIRECTIVA N°007-2017-OSCE/CO Y N°0091-2022 PERU COMPRAS/DAM

2. RECOMENDAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS, QUE, EN LA FORMULACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS, SE TOME BASTANTE CUIDADO; ESPECIALMENTE EN LA ETAPA DE ACOPIO DE INFORMACIÓN DE CAMPO, LABORES QUE DEBEN SER REALIZADOS POR UN EQUIPO DE PROFESIONALES QUE CUENTEN CON LA SUFICIENTE EXPERIENCIA Y QUE PERMITA GARANTIZAR LA FORMULACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS IDÓNEOS Y SUJETOS A LAS CONDICIONES REALES Y PRECISAS DE LA INFORMACIÓN DE CAMPO.

N° 04	Código de Actividad de Fiscalización: 33170	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACION DE LAS EDIFICACIONES Y CALIFICACION URBANA LAS CUALES CUMPLAN LA NORMA TECNICA A-120 DE LAS OBRAS MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN PROVINCIA DE CUSCO DEPARTAMENTO DE CUSCO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN LA APV. POSADA DEL SOL DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN PROVINCIA DE CUSCO DEPARTAMENTO DE CUSCO.
-------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de Fiscalización		Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :030-2025-CM-MDSS - Fecha de Acuerdo :07/03/2025
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. MAUSAURI HUARANCCA LIMA 2. RICARDO PICCHUTITO BEJAR 3. LISSET FARFAN RIOS	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		MAUSAURI HUARANCCA LIMA	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	01/03/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/06/2025

Observaciones:

LA FECHA DE LA FISCALIZACION ES TENTATIVA

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA APOYO EN LA FISCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN PROVINCIA DE CUSCO DEPARTAMENTO DE CUSCO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN LA APV. POSADA DEL SOL DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN PROVINCIA DE CUSCO DEPARTAMENTO DE CUSCO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA TÉCNICA A-120 EN LOS PIP	07/11/2025	6,000.00
TOTAL S/			6,000.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)**A. Logro:**

1.1.- SE HA PODIDO CONOCER LIMITACIONES QUE AFECTARIAN EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO.

2.- LA FISCALIZACIÓN COMPRENDIÓ LA REVISIÓN DOCUMENTARIA INTEGRAL RELACIONADA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, ASÍ COMO LA VERIFICACIÓN DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA.

2. SE LOGRO CONOCER LAS OBSERVACIONES Y LAS MISMAS QUE SE PUSIERON DE CONOCIMIENTO PARA SU LEVANTAMIENTO CORRESPONDIENTE

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

- 1.LA INFORMACION SOLICITADA PARA SU VERIFICACION HA DEMORADO POR LO QUE EXISTIO UN RETRASO EN EL INFORME
- 2.DURANTE EL DESARROLLO DE LA FISCALIZACIÓN SE PRESENTARON CIERTAS DIFICULTADES RELACIONADAS CON LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA, GENERANDO DEMORAS EN LA ATENCIÓN DE ALGUNOS REQUERIMIENTOS Y LIMITANDO LA OPORTUNIDAD DEL ANÁLISIS TÉCNICO Y CONTABLE

C. Conclusiones:

- 1.EL PROYECTO ALCANZA UN ALTO DESEMPEÑO FINANCIERO, RESPECTO AL COSTO ACTUALIZADO
- 2.LAS VISITAS TECNICAS EVIDENCIARON INCUMPLIMIENTOS TECNICOS ASOCIADOS A LA NORMA TECNICA A-120, PRINCIPALMENTE EN SEÑALIZACION PORTATIL, ELEMENTOS DE ACCESIBILIDAD EN SERVICIOS HIGIENICOS Y COMPONENTES ARQUITECTONICOS QUE AUN PRESENTAN TERMINACIONES PENDIENTES, PESE A QUE LA INFRAESTRUCTURA REGISTRA UN AVANCE SUPERIOR AL 70 %.

D. Recomendaciones:

- 1.ACTUALIZAR EL FORMATO 12-B FICHA DE SEGUIMIENTO CON TODOS LOS HITOS VALORIZACIONES FINALES Y EVIDENCIAS
- 2.DISPONER UNA AUDITORIA INTERNA AL CONTROL PATRIMONIAL, A FIN DE CORREGIR LAS INCONSISTENCIAS EN INGRESOS A ALMACEN, VERIFICAR EL ESTADO FISICO DE LOS EQUIPOS Y ASEGURAR LA TRAZABILIDAD DE LOS BIENES ADQUIRIDOS.

N° 05	Código de Actividad de Fiscalización: 33171	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN DE LA GESTION Y EJECUCION DEL 0.5 % DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL OMAPED, EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN.
-------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Por Comisión		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :031-2025-CM-MDSS - Fecha de Acuerdo :07/03/2025
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. JEFFERSON ARTEMIO PAUCAR COAQUIRA 2. LISSET FARFAN RIOS 3. ALEXANDER MOREANO AMAUT		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		JEFFERSON ARTEMIO PAUCAR COAQUIRA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	01/04/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/05/2025	

Observaciones:

LA FECHA DE LA FISCALIZACION ES TENTATIVA

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA APOYO EN LA FISCALIZACIÓN SOBRE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS MENORES A 8 UIT Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL USO DEL 0.5 % DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA OMAPED, EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN.	07/11/2025	5,000.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA APOYO EN LA FISCALIZACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL USO DEL 0.5 % DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL OMAPED, EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN	26/12/2025	4,900.00
TOTAL S/			9,900.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE LOGRO CONOCER DE MEJOR FORMA QUE LA MUNICIPALIDAD DEBA DE DESTINAR EL PRESUPUESTO DEL 0.5 % DE PIA DEL AÑO EN EJECUCION
2. SE LOGRO CONOCER EL ESTADO ACTUAL DE LA OFICINA DE LA OMAPED DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN

B. Dificultades:

1. LA DEMORA EN EL REQUERIMIENTO DE INFORMACION
2. LA FALTA DE INFORMACION POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD RESPECTO A LA SOLICITUD DE INFORMACION DE LOS PROFESIONALES

C. Conclusiones:

1. SE PUEDE DAR SEGUIMIENTO A LA ASIGNACION DE PRESUPUESTAL A LA OMAPED Y ESTE SE PUEDE LLEGAR A GASTAR SEGUN EL PLAN DE TRABAJO APROBADO PARA EL AÑO EN CURSO
2. SE DEBE DE DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA OFICINA DE LA OMAPED DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN A EFECTOS DE PODER REALIZAR UN GASTO EFICIENTE EN EL AÑO 2024.

D. Recomendaciones:

1. FORTALECER DE MEJOR MANERA LA ELABORACION DE LOS TDR Y ESPECIFICACIONES TECNICAS, ASEGURANDO QUE INCLUYAN INFORMACION CLARA, PRECISA Y COMPLETA, ESPECIALMENTE AL PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO, CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO Y CONDICIONES DE LOS ENTREGABLES.
2. SE RECOMIENDA QUE EN CADA ACTIVIDAD ORGANIZADA POR LA OMAPED, EN ESTA SE PUEDE LLEVAR UN PADRON DE USUARIOS, LOS CUALES DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADAS EN LA PLANILLAS PARA SU RENDICION RESPECTIVA.

N° 06	Código de Actividad de Fiscalización: 33172	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN SOBRE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS FICHAS TÉCNICAS DE LA SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL PERIODO 2024 Y 2025, DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN.
-------	---	--

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :036-2025-CM-MDSS - Fecha de Acuerdo :26/03/2025
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. JULIO JHAIR CONDORI ARAGON 2. MAUSAURI HUARANCCA LIMA 3. PEDRO LUNA HUILLCA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		PEDRO LUNA HUILLCA	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	15/04/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	15/06/2025

Observaciones:

Las fechas del Plan de Trabajo son tentativas, al estar sujetas a los trámites administrativos previos requeridos para su ejecución.

Comentarios:

NINGUNO

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA APOYO EN LA FISCALIZACIÓN SOBRE LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS FICHAS TÉCNICAS DE LA SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL PERIODO 2024 Y 2025, DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN-ING.CIVIL	02/09/2025	12,000.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL DE APOYO DE FISCALIZACIÓN SOBRE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS MENORES A 8 UIT Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS FICHAS TÉCNICAS DE LA SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL PERIODO 01 DE ENERO DEL 2024 HASTA EL 31 DE MAYO DEL 2025, DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN-CPC	10/11/2025	12,000.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACIÓN DE SERVICIO EN APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA FISCALIZACIÓN SOBRE LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS FICHAS TÉCNICAS DE LA SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL PERIODO 01 DE ENERO DEL 2024 HASTA EL 31 DE MAYO DEL 2025, DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN	06/10/2025	6,000.00
TOTAL S/			30,000.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.1) Se realizó la fiscalización de la gestión, ejecución, adquisición de bienes y servicios de las Fichas Técnicas de Mantenimiento correspondientes a los periodos 2024 y 2025 de la Sub Gerencia de Mantenimiento, contando con el apoyo de profesionales especializados (ingeniero civil y contador) además del personal de un apoyo administrativo.

2) Se efectuó la revisión técnica, administrativa y contable de la documentación remitida por la entidad, lo que permitió evaluar el cumplimiento de los procedimientos internos, la coherencia entre el avance físico y financiero, así como el proceso de las adquisiciones de bienes y servicios vinculadas a las fichas de mantenimiento.

B. Dificultades:

1.1) Durante el desarrollo de la fiscalización se evidenció una limitada disponibilidad de información, debido a la entrega incompleta y tardía de las fichas técnicas solicitadas por parte de las diferentes áreas de la entidad, lo que restringió el análisis integral de la totalidad de los mantenimientos ejecutados y en proceso.

2) Adicionalmente, se identificaron dificultades de carácter administrativo, como trámites prolongados y restricciones en el acceso a la información, situaciones que afectaron en el cumplimiento de los plazos previstos para el desarrollo de la fiscalización.

C. Conclusiones:

1.1) La fiscalización permitió identificar ciertas falencias en la gestión técnica y administrativa de las Fichas Técnicas de Mantenimiento ejecutadas y en ejecución durante los periodos 2024 y 2025, evidenciándose debilidades en los mecanismos de control de calidad, seguimiento técnico y gestión documentaria.

2) Se evidenció concentración recurrente de proveedores en los procesos de adquisición, lo cual evidencia la necesidad de fortalecer los principios de pluralidad, competencia y eficiencia en los procesos de contratación.

3) La falta de entrega completa y oportuna de la documentación solicitada limita el adecuado ejercicio de la función fiscalizadora del Concejo Municipal y reduce la posibilidad de evaluar de manera integral la gestión de los recursos públicos.

D. Recomendaciones:

1.1) Disponer que las áreas competentes adopten medidas que garanticen la remisión oportuna, completa y ordenada de la información solicitada por el Concejo Municipal, en el marco de las acciones de fiscalización.

2) Implementar mecanismos preventivos de control de calidad, que incluyan certificados de calidad, pruebas de laboratorio, etc. de los insumos utilizados en la ejecución de los mantenimientos.

3) Promover la diversificación de la cartera de proveedores, fomentando la participación de nuevos postores, con la finalidad de mejorar la competitividad, transparencia y eficiencia en las adquisiciones.

4) Fortalecer las capacidades técnicas y administrativas del personal de las áreas usuarias y de la Oficina de Abastecimiento, mediante programas de capacitación continua en contrataciones públicas, adquisiciones menores a 8 UIT y correcta formulación de requerimientos.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

N° 07	Código de Actividad de Fiscalización: 33174	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACION Y REVISIÓN DE LOS FONDOS OTORGADOS BAJO LA MODALIDAD DE ENCARGO INTERNO DEL 01 DEL MES DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.
-------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :038-2025-CM-MDSS - Fecha de Acuerdo :26/03/2025
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ALEXANDER MOREANO AMAUT 2. RICARDO PICCHUTITO BEJAR 3. YOLI PAULINA GARCIA CONTRERAS	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		RICARDO PICCHUTITO BEJAR	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	15/04/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	15/06/2025

Observaciones:

LA FECHA DE LA FISCALIZACION ES TENTATIVA

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA APOYO EN LA FISCALIZACIÓN PARA LA REVISIÓN DE LOS FONDOS OTORGADOS BAJO LA MODALIDAD DE ENCARGO INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN.	29/12/2025	8,000.00
TOTAL S/			8,000.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE LOGRO CONOCER QUE EXISTEN FUNCIONARIOS QUE NO HAN RENDIDO SUS HABILITOS DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN EN EL 2024

B. Dificultades:

1. LA DEMORA EN LA INFORMACION SOLICITADA POR LOS PROFESIONALES DE FISCALIZACION POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD

C. Conclusiones:

1.DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA REVISIÓN DE LOS FONDOS OTORGADOS BAJO LA MODALIDAD DE ENCARGO INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN, SE HA ADVERTIDO SITUACIONES QUE GENERAN RIESGO A LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS DE LA ENTIDAD Y LA RECUPERACIÓN DE LOS FONDOS ASIGNADOS.

D. Recomendaciones:

1.REMITIR TODOS LOS ACTUADOS Y EL PRESENTE INFORME A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS A FIN DE QUE EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS PROCEDA A DAR INICIO A LAS INVESTIGACIONES RESPECTIVAS Y DE CORRESPONDER IDENTIFIQUE LAS RESPONSABILIDADES QUE LA NORMA ESTABLECE.

N° 08	Código de Actividad de Fiscalización: 33175	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACION DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS, MODIFICACION DE EXPEDIENTES, AVANCE DE OBRA FISICO Y FINANCIERO, MOVIMIENTO DE ALMACEN, CONTRATACION DE EQUIPOS MECANICOS DE LA OBRA CONSTRUCCION DEL COMPLEJO RECREACIONAL TEMATICO DE LA APV CACHIMAYO, LA PLANICIE Y LA FISCALIZACIÓN DE BINES Y SERVICIOS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA PUBLICA EN LOS PROCESOS DE SEGREGACIÓN Y VALORIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO.
-------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :026-2025-CM-MDSS - Fecha de Acuerdo :07/03/2025
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. SADHITH ASUNTA QUENTA ZARABIA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		SADHITH ASUNTA QUENTA ZARABIA	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	01/04/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/05/2025

Observaciones:

LA FECHA ES TENTATIVA PARA LA FISCALIZACION

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACION DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA APOYO EN FISCALIZACION - ING. CIVIL	05/09/2025	7,500.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACION DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA APOYO EN FISCALIZACION - CPC	07/11/2025	7,500.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACION DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA APOYO EN FISCALIZACION - CPC	18/11/2025	7,500.00
TOTAL S/			22,500.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE LOGRO CONOCER EL ESTADO DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES PARA LA OBRA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO RECREACIONAL TEMÁTICO DE LA APV CACHIMAYO ¿ LA PLANICIE DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN
2. SE LOGRO CONOCER LAS OBSERVACIONES ASI COMO EL AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO RECREACIONAL TEMÁTICO DE LA APV CACHIMAYO ¿ LA PLANICIE DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN
3. SE LOGRO CONOCER MAS A DETALLE LA EJECUCION DE PIP MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LOS PROCESOS DE SEGREGACIÓN Y VALORIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO

B. Dificultades:

1. DURANTE EL DESARROLLO DE LA FISCALIZACIÓN SE EVIDENCIÓ UNA LIMITADA DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN, DEBIDO A LA ENTREGA INCOMPLETA Y TARDÍA DE LAS FICHAS TÉCNICAS SOLICITADAS POR PARTE DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ENTIDAD, LO QUE RESTRINGIÓ EL ANÁLISIS INTEGRAL
2. LA INFORMACION SOLICITADA PARA SU VERIFICACION HA DEMORADO POR LO QUE EXISTIO UN RETRASO EN EL INFORME
3. EL RETRASO DE LA INFORMACION POR PARTE DE LAS OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD HACIA LOS PROFESIONALES QUIENES HICIERON EL REQUERIMIENTO DE INFORMACION

C. Conclusiones:

1. LA SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO DEBA DE IMPLEMENTAR MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO QUE GARANTICEN LA NOTIFICACIÓN OPORTUNA DE LAS ÓRDENES DE COMPRA Y SERVICIO, EVITANDO DEMORAS ENTRE LA FECHA DE EMISIÓN Y SU COMUNICACIÓN AL PROVEEDOR. ASIMISMO, SE DEBE FORTALECER LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ÁREAS USUARIAS Y LA SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO, A FIN DE ASEGURAR QUE LOS REQUERIMIENTOS SEAN ATENDIDOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO LA EFICIENCIA, OPORTUNIDAD Y CONTINUIDAD DE LAS OPERACIONES INSTITUCIONALES.
2. SE HA VERIFICADO EN LA JUSTIFICACIÓN DEL CONSORCIO EN TÉRMINOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS, EL AÑO DE FABRICACIÓN Y EL MODELO NO SE CONSIDERAN MEJORAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE UN CAMIÓN VOLQUETE, EL AÑO DE FABRICACIÓN ES UN DATO DESCRIPTIVO DEL EQUIPO, NO UNA CARACTERÍSTICA TÉCNICA QUE AUMENTE SU DESEMPEÑO, EL MODELO DE FABRICACIÓN TAMBIÉN ES UN DATO IDENTIFICATORIO ASIGNADO POR EL FABRICANTE; AMBOS NO MODIFICAN LA CAPACIDAD, POTENCIA, RENDIMIENTO, SEGURIDAD U OTROS PARÁMETROS FUNCIONALES DEL VOLQUETE POR LO QUE CONSIDERO NO ES UNA MEJORA TÉCNICA EN SÍ, SOLO UNA CARACTERÍSTICA.
3. EL AVANCE SEGÚN EL CRONOGRAMA DE OBRA AL MES JULIO DEL 2025 DEBERÍA ESTAR EN 76.66% CON UN MONTO DE S/. 11,588,100,26 SOLES, SE PUEDE OBSERVAR QUE EL AVANCE AL MES DE JULIO DEL 2025, SE TIENE UN AVANCE DEL 18.69% QUE REPRESENTA UN MONTO DE S/2,825,811.46 SOLES, EL PROYECTO SE ENCUENTRA ATRASADA EN UN 57.96% CON RESPECTO AL CRONOGRAMA APROBADO SEGÚN RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL RGM N 118-2024-GI-MDSS.

D. Recomendaciones:

1. SE RECOMIENDA REALIZAR UN CRONOGRAMA ACELERADO PARA PODER REVERTIR LOS ATRASOS DE LA OBRA
2. SE REALICE LA CONTRATACIÓN DE UN EXPERTO INDEPENDIENTE (ING. MECÁNICO) PARA LA REVISIÓN, EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LA DE MODIFICACIÓN DE CONTRATO POR MEJORAS EN EL AÑO DE MODELO DE LOS VEHÍCULOS CONTRATADOS.
3. QUE EL ÁREA ENCARGADA DE CONTRATACIONES IMPLEMENTE UN MECANISMO DE CONTROL Y ALERTAS DE VENCIMIENTO DE PLAZOS, A FIN DE EVITAR LA CONSENTIMIENTO EXTEMPORÁNEO DE LA BUENA PRO, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO Estricto DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA LEY Y SU REGLAMENTO. ESTO PERMITIRÁ EVITAR DEMORAS INNECESARIAS QUE AFECTEN LA FIRMA DEL CONTRATO Y, EN CONSECUENCIA, LA EJECUCIÓN OPORTUNA DEL PROYECTO.

N° 09	Código de Actividad de Fiscalización: 39595	Descripción de la Actividad de Fiscalización: LA COMISIÓN INVESTIGADORA, FISCALIZARA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 085-2022-CM-MDSS, DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2022, POR EL CUAL SE DISPUSO APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL DE MANTENIMIENTOS DE PARADEROS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN CON LA EMPRESA GRUPO PPZ E.I.R.L, FISCALIZARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE RESPECTO A LAS COMPETENCIAS PARA LA AUTORIZACIÓN, ASÍ COMO EL PRESUPUESTO DESTINADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA.
-------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :063-2025-CM-MDSS - Fecha de Acuerdo :14/07/2025
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. JEFFERSON ARTEMIO PAUCAR COAQUIRA 2. ALEXANDRA MARIA HUANCA GOMEZ 3. MAUSAURI HUARANCCA LIMA 4. LISSET FARFAN RIOS	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		JEFFERSON ARTEMIO PAUCAR COAQUIRA	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	01/08/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	31/08/2025

Observaciones:

LA FECHA DE LA FISCALIZACION ES TENTATIVA

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA APOYO EN MATERIA NORMATIVA EN LA FISCALIZACIÓN SOBRE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 085-2022-CM-MDSS.	19/12/2025	5,000.00
TOTAL S/			5,000.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE PUDO CONOCER EL DESCONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA GESTION 2019-2022, RESPECTO A LA SUSCRIPCION DE CONVENIOS DE LOS CUALES NO TIENEN COMPETENCIA

B. Dificultades:

1. DURANTE EL DESARROLLO DE LA FISCALIZACIÓN SE PRESENTARON CIERTAS DIFICULTADES RELACIONADAS CON LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA, GENERANDO DEMORAS EN LA ATENCIÓN DE ALGUNOS REQUERIMIENTOS Y LIMITANDO LA OPORTUNIDAD DEL ANÁLISIS TÉCNICO LEGAL

C. Conclusiones:

1. Falta de Competencia Distrital e Irregularidad en la Suscripción: Se determinó que la Municipalidad Distrital de San Sebastián, no tiene competencia en materia de tránsito y viabilidad (paraderos) sin una delegación expresa de la Municipalidad Provincial de Cusco. El convenio ha sido cuestionado por presentar inobservancias legales graves para su celebración. Se determinó que se suscribió sin definir claramente la gerencia responsable de su coordinación y cumplimiento.

D. Recomendaciones:

1. Derivar el expediente completo a la Procuraduría Pública Municipal para que interponga las denuncias penales y demandas civiles correspondientes contra los exfuncionarios de la gestión 2019-2022, por cuanto la presente gestión edil a cargo del Abog. Braulio Fernando Becerra Rojas, lo ha solicitado mediante Informe N° 560-2025-PPM-MDSS de fecha 14 de julio del 2025.

N° 010	Código de Actividad de Fiscalización: 39597	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN, MODIFICACIÓN DE EXPEDIENTE, AVANCE MENSUAL, FÍSICO Y FINANCIERO, MOVIMIENTO DE ALMACÉN, CONTRATACIÓN DE EQUIPOS MECÁNICOS DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE KIRKAS EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN - PROVINCIA CUSCO - DEPARTAMENTO DEL CUSCO Y FISCALIZACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN, MODIFICACIÓN DE EXPEDIENTE, AVANCE MENSUAL, FÍSICO Y FINANCIERO, MOVIMIENTO DE ALMACÉN, CONTRATACIÓN DE EQUIPOS MECÁNICOS DE LA OBRA
-----------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :074-2025-CM-MDSS - Fecha de Acuerdo :17/10/2025
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. JAIME BALTAZAR RIVEROS NAJARRO	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		JAIME BALTAZAR RIVEROS NAJARRO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	03/11/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	03/12/2025

Observaciones:

LA FECHA DE LA FISCALIZACION ES TENTATIVA

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN PROFESIONAL DE APOYO DE FISCALIZACIÓN SOBRE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS MENORES A 8 UITS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PIP CON CUI 2438568 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN.	22/12/2025	6,000.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN PROFESIONAL DE APOYO EN LA FISCALIZACIÓN SOBRE LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA CON CUI 2438568 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN.	22/12/2025	6,000.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN PROFESIONAL DE APOYO DE FISCALIZACIÓN SOBRE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS MENORES A 8 UITS Y PROCEDIMIENTOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA CON CUI 2466244 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN.	22/12/2025	6,000.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN PROFESIONAL DE APOYO EN LA FISCALIZACIÓN SOBRE LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA CON CUI 2466244 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN.	22/12/2025	6,000.00
TOTAL S/			24,000.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. LA FISCALIZACIÓN COMPRENDIÓ LA REVISIÓN DOCUMENTARIA INTEGRAL RELACIONADA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, ASÍ COMO LA VERIFICACIÓN DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO, EL ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTIVAS INTERNAS Y NORMATIVA VIGENTE.

2. SE REALIZÓ LA FISCALIZACIÓN A LA OBRA CON EL APOYO DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CON LO QUE SE PUDO CONOCER MAS A DETALLE EL AVANCE DE LA OBRA

3. SE LOGRO TENER MAYOR CONOCIMIENTO DE LA EJECUCION FINANCIERA DEL PIP CON CUI 2438568 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN.

4. SE LOGRO CONOCER A DETALLE LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA CON CUI 2438568 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN.

B. Dificultades:

1. DEMORA EN LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR LOS PROFESIONALES, GENERANDO DEMORAS EN LA PRESENTACION DEL INFORME DE FISCALIZACION

2. LA DEMORA EN LA RESPUESTA A LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS PROFESIONALES DE FISCALIZACION

3. DURANTE EL DESARROLLO DE LA FISCALIZACIÓN SE PRESENTARON CIERTAS DIFICULTADES RELACIONADAS CON LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA, GENERANDO DEMORAS EN LA ENTREGA DEL INFORME FINAL

4. LA DEMORA EN LA ENTREGA DE INFORMACION POR PARTE DE LA ENTIDAD

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1. EL EXPEDIENTE TÉCNICO HA SIDO ELABORADO PRECARIAMENTE DEBIDO A QUE SE HAN OMITIDO MUCHAS PARTIDAS, LO QUE EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO HA CAUSADO LA CREACIÓN DE NUEVAS PARTIDAS, MAYORES METRADOS Y DEDUCTIVOS, LO QUE HA GENERADO QUE EL PRESUPUESTO INICIAL HAYA SUFRIDO MODIFICACIONES SUSTANCIALES DE PRESUPUESTO Y DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.

2. DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LOS EXPEDIENTES DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS MENORES A 8 UIT Y A LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VINCULADOS AL PROYECTO, SE CONCLUYE QUE, EN TÉRMINOS GENERALES, ESTOS SE HAN TRAMITADO CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE, IDENTIFICÁNDOSE OBSERVACIONES PUNTUALES RELACIONADAS CON LA FALTA DE CONFORMIDADES EXIGIDAS POR LA DIRECTIVA N.º 006-2024-MDSS, LAS CUALES DEBEN SER SUBSANADAS PARA GARANTIZAR LA REGULARIDAD ADMINISTRATIVA.

3. EN FUTURAS CONVOCATORIAS, EL COMITÉ O RESPONSABLE DE LA COMPRA DEBE DOCUMENTAR DE FORMA EXPRESA, PRECISA Y SUSTENTADA LAS RAZONES TÉCNICAS, LEGALES O OPERATIVAS POR LAS QUE SE DESCARTA LA MEJOR OFERTA ECONÓMICA. DEBERÁ REGISTRAR DICHO SUSTENTO EN EL EXPEDIENTE Y EN EL MÓDULO QUE CORRESPONDA (PERÚ COMPRAS), EVITANDO VULNERACIONES AL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y DE MEJOR CALIDAD-PRECIO.

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS QUE EN LA FORMULACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS CONSTITUYE UNA ETAPA MUY IMPORTANTE EN LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA; MÁS AÚN SI SE CONSIDERA QUE EL MAYOR PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIÁN SE UTILIZAN EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS.

2. LA SUB-GERENCIA DE ABASTECIMIENTO DEBE GARANTIZAR QUE LAS COTIZACIONES SE REALICEN EXCLUSIVAMENTE A PROVEEDORES QUE ACREDITEN EXPERIENCIA Y GIRO COMERCIAL RELACIONADO CON EL BIEN O SERVICIO REQUERIDO, VERIFICANDO SU CLASIFICACIÓN EN EL RNP, FICHA RUC O PORTALES OFICIALES. ASÍ MISMO SE DEBERÍA IMPLEMENTAR UNA MATRIZ DE VALIDACIÓN DE PROVEEDORES, QUE INCLUYA CRITERIOS COMO ESPECIALIDAD, EXPERIENCIA, UBICACIÓN, CAPACIDAD TÉCNICA Y CUMPLIMIENTO HISTÓRICO.

3. DISPONER LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL, QUE PERMITAN IDENTIFICAR OPORTUNAMENTE DESVIACIONES ENTRE LOS MONTOS CERTIFICADOS, COMPROMETIDOS Y DEVENGADOS, A FIN DE ADOPTAR MEDIDAS CORRECTIVAS OPORTUNAS Y EVITAR OBSERVACIONES EN LA LIQUIDACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO.

4. RECOMENDAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS QUE EN LA FORMULACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS CONSTITUYE UNA ETAPA MUY IMPORTANTE EN LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA; MÁS AÚN SI SE CONSIDERA QUE EL MAYOR PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIÁN SE UTILIZAN EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS.

Nº 011	Código de Actividad de Fiscalización: 39599	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, VALORIZACIONES FÍSICAS Y FINANCIERAS, MOVIMIENTO DE ALMACÉN, EN LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES DE LA APV SOL NACIENTE DE ALTO QOSQO DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN- PROVINCIA DE CUSCO-DEPARTAMENTO DEL CUSCO- EJECUTADA POR LA SUB GERENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS-GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA.
-----------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Por Comisión		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :075-2025-CM-MDSS - Fecha de Acuerdo :17/10/2025
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. PEDRO LUNA HUILLCA 2. JULIO JHAIR CONDORI ARAGON		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		PEDRO LUNA HUILLCA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	03/11/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	03/12/2025	

Observaciones:

Las fechas del Plan de Trabajo son tentativas, al estar sujetas a los trámites administrativos previos requeridos para su ejecución.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Comentarios:

NINGUNO

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN APOYO ADMINISTRATIVO EN LA FISCALIZACIÓN SOBRE LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA CON CUI 2446041 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN	19/12/2025	4,000.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN PROFESIONAL DE APOYO EN LA FISCALIZACIÓN SOBRE LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA CON CUI 2446041 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN-ING. CIVIL	19/12/2025	9,000.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN PROFESIONAL DE APOYO DE FISCALIZACIÓN SOBRE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS MENORES A 8 UITS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PIP CON CUI 2446041 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN-CPC	19/12/2025	9,000.00
TOTAL S/			22,000.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)**A. Logro:**

1.1) Se realizó la fiscalización a la obra ¿Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal de las Calles de la APV Sol Naciente de Alto Qosqo, distrito de San Sebastián-Provincia De Cusco-Departamento Del Cusco¿, desde el inicio de su ejecución hasta el mes de octubre de 2025, en cumplimiento del Acuerdo de Concejo N.º 075-2025-CM-MDSS, contando con el apoyo de profesionales especializados (ingeniero civil y contador) y un personal para apoyo administrativo.

2) La fiscalización comprendió la revisión documentaria integral relacionada a la ejecución del proyecto, así como la verificación del avance físico y financiero del proyecto, el análisis de los procesos de adquisición de bienes y servicios y el cumplimiento de las directivas internas y normativa vigente.

3) Asimismo, se realizaron visitas técnicas a obra con la participación de la comisión y profesionales, así como visitas independientes de los especialistas, permitiendo constatar in situ las condiciones reales de ejecución, identificar deficiencias técnicas y administrativas, y sustentar los hallazgos con evidencia fotográfica y documentación técnica, fortaleciendo el ejercicio de la función fiscalizadora del Concejo Municipal.

B. Dificultades:

1. Durante el desarrollo de la fiscalización se presentaron ciertas dificultades relacionadas con la entrega de la información requerida, generando demoras en la atención de algunos requerimientos y limitando la oportunidad del análisis técnico y contable.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

- 1.1) La fiscalización permitió identificar brechas entre la ejecución física y financiera de la obra, así como deficiencias técnicas y administrativas que requieren ser corregidas oportunamente para garantizar la adecuada culminación del proyecto y el cumplimiento de su finalidad pública.
- 2) Se evidenciaron debilidades en los procesos de control técnico, documental y contractual, reflejadas en inconsistencias entre expedientes de contratación, plazos de ejecución, recepción de bienes y aplicación de penalidades, lo que genera riesgos administrativos y financieros para la entidad.
- 3) La experiencia obtenida en esta fiscalización demuestra la importancia de fortalecer los mecanismos de coordinación interna, estandarización de procedimientos y gestión de la información, a fin de optimizar el ejercicio de la función fiscalizadora del Concejo Municipal.

D. Recomendaciones:

- 1.1) Disponer la implementación de medidas que permitan agilizar la atención de los requerimientos de información, optimizando los flujos administrativos internos y priorizando las solicitudes formuladas en el marco de acciones de fiscalización.
- 2) Fortalecer los mecanismos de control y seguimiento de la ejecución física, financiera y contractual de la obra, asegurando la corrección de las deficiencias técnicas identificadas y la coherencia entre los documentos contractuales, los plazos y la ejecución real.
- 3) Programar capacitaciones periódicas dirigidas al personal de las áreas usuarias, logística y ejecución de obras, con la finalidad de unificar criterios, mejorar la gestión documentaria y reducir observaciones en futuras intervenciones.

N° 012	Código de Actividad de Fiscalización: 39601	Descripción de la Actividad de Fiscalización: VERIFICACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN LAS VÍAS PÚBLICAS PRINCIPALES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN, ESPECÍFICAMENTE EN LAS AVENIDAS LA CULTURA, LAS FLORES Y CUSCO, CONFORME A LA NORMA TÉCNICA A.120 DEL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES.
-----------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :077-2025-CM-MDSS - Fecha de Acuerdo :17/10/2025
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. LISSET FARFAN RIOS 2. RICARDO PICCHUTITO BEJAR	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		RICARDO PICCHUTITO BEJAR	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	03/11/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	03/12/2025

Observaciones:

LA FECHA DE LA FISCALIZACION ES TENTATIVA

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACION DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA APOYO EN FISCALIZACION	22/12/2025	6,000.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

TOTAL S/	6,000.00
-----------------	-----------------

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE PUDO CONOCER DE MEJOR MANERA LA PROBLEMÁTICA RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA TÉCNICA A-120 EN LOS PUNTOS ESTUDIADOS EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

B. Dificultades:

1. LA INFORMACIÓN SOLICITADA PARA SU VERIFICACIÓN HA DEMORADO POR LO QUE EXISTIO UN RETRASO EN EL INFORME

C. Conclusiones:

1. LA AVENIDA DE LA CULTURA, EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN, NO CUMPLE DE MANERA INTEGRAL CON LA NORMA TÉCNICA A.120. SI BIEN LAS VEREDAS PERMITEN EL TRÁNSITO PEATONAL GENERAL Y CUMPLEN PARCIALMENTE CON EL ANCHO REQUERIDO, LA AUSENCIA DE RAMPAS ADECUADAS, SEÑALIZACIÓN PODOTÁCTIL, CONTROL DE PENDIENTES Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN EN PARADEROS LIMITA SIGNIFICATIVAMENTE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, AFECTANDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y OTROS USUARIOS VULNERABLES.

D. Recomendaciones:

1. REGULARIZAR Y MEJORAR LAS PENDIENTES Y ALINEACIÓN DE RAMPAS PEATONALES CONFORME A LA NORMA TÉCNICA A-120

N° 013	Código de Actividad de Fiscalización: 39623	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS OTORGADOS A LOS USUARIOS DE LA OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (OMAPED) DURANTE EL AÑO 2023, ÁREA QUE PERTENECE A LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :078-2025-CM-MDSS - Fecha de Acuerdo :17/10/2025
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. LISSET FARFAN RIOS 2. JEFFERSON ARTEMIO PAUCAR COAQUIRA 3. ALEXANDER MOREANO AMAUT	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		JEFFERSON ARTEMIO PAUCAR COAQUIRA	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	03/11/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	03/12/2025

Observaciones:

LA FECHA DE LA FISCALIZACIÓN ES TENTATIVA

Comentarios:

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACION DE SERVICIO DE UN PERSONAL DE APOYO EN FISCALIZACION - CPC	22/12/2025	6,000.00
TOTAL S/			6,000.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)**A. Logro:**

1. SE PUEDE LOGRAR CONOCER CUANTO DEBERIA DE SER LA ASIGNACION PRESUPUESTAL A LA OFICINA DE OMAPED DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN.

B. Dificultades:

1. LA INFORMACION SOLICITADA POR EL PROFESIONAL A CARGO DE LA FISCALIZACION HA DEMORADO POR LO QUE EXISTIO UN RETRASO EN EL INFORME

C. Conclusiones:

1. QUE SE PUEDA HACER EL SEGUIMIENTO RESPECTO A LA ASIGNACION DEL PRESUPUESTO A LA OFICINA DE LA OMAPED, ASIMISMO QUE SE TENGA QUE REALIZAR EL GASTO ADECUADO EN CUMPLIMIENTO A LA NORMA DE ACUERDO A LEY Y TAMBIEN EN BASE AL PLAN DE TRABAJO APROBADO

D. Recomendaciones:

1. QUE SE PUEDA REALIZAR EL GASTO EFICIENTE DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL A LA OFICINA DE LA OMAPED Y QUE ESTE DE ACUERDO AL PLAN DE TRABAJO APROBADO PARA EL AÑO PROGRAMADO

N° 014	Código de Actividad de Fiscalización: 39625	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL IOARR SOBRE LA ADQUISICION DE SISTEMA DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACION; EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - PROVINCIA CUSCO - DEPARTAMENTO CUSCO Y LA FISCALIZACION DE LA EJECUCION FISICA Y FINANCIERA DEL PIP MEJORAMIENTO DEL ORNATO PUBLICO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :085-2025-CM-MDSS - Fecha de Acuerdo :03/11/2025
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. SADHITH ASUNTA QUENTA ZARABIA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		SADHITH ASUNTA QUENTA ZARABIA	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	01/12/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/12/2025

Observaciones:
LA FECHA DE LA FISCALIZACION ES TENTATIVA

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACION DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA APOYO DE FISCALIZACION	23/12/2025	6,000.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	contratacion de servicio de un profesional para apoyo en fiscalización - cpc	29/12/2025	6,000.00
TOTAL S/			12,000.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE LOGRO CONOCER EL ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA MEJORAMIENTO DEL ORNATO PÚBLICO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

2. SE LOGRO CONOCER EL ESTADO FINANCIERO ACTUAL DEL IOARR SOBRE LA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN; EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN - PROVINCIA CUSCO - DEPARTAMENTO CUSCO.

B. Dificultades:

1. DURANTE EL DESARROLLO DE LA FISCALIZACIÓN SE PRESENTARON CIERTAS DIFICULTADES RELACIONADAS CON LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA, GENERANDO DEMORAS EN LA PRESENTACION DEL INFORME FINAL

2. DURANTE EL DESARROLLO DE LA FISCALIZACIÓN SE PRESENTARON CIERTAS DIFICULTADES RELACIONADAS CON LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA, GENERANDO DEMORAS EN LA ATENCIÓN DE ALGUNOS REQUERIMIENTOS Y LIMITANDO LA OPORTUNIDAD DEL ANÁLISIS TÉCNICO.

C. Conclusiones:

1. POSIBLE RETRASO EN LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL IOARR: SE VERIFICÓ UN RETRASO EN LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL IOARR, TENIENDO UNA SITUACIÓN ACTUAL DE INVERSIÓN DE UN AVANCE FÍSICO DEL 92.49%, LO CUAL REPRESENTA S/ 3,162,733.93 (TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL SIETE CIENTOS TREINTA Y TRES CON 93/100 SOLES) FALTANDO ASÍ UN 7.51% DE EJECUCIÓN PARA CULMINAR EL IOARR, SABRIENDO QUE A LA FECHA DE EMISIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO YA ES CIERRE DE AÑO FISCAL 2025.

2. LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO ES DE S/ 3,094,451.58 SOLES QUE REPRESENTA EL 76.91% DEL COSTO TOTAL. SI SE HACE UNA COMPARACIÓN CON EL AVANCE FÍSICO QUE TIENE UN AVANCE DEL 51.44% QUE REPRESENTA UN MONTO DE S/ 1,450,135.48 LA DIFERENCIA ES SUSTANCIAL, SE PIDE QUE SE SINCERE LAS VALORIZACIONES QUE CORRESPONDE A PARTIDAS EJECUTADAS POR APROBAR.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1.1. EL ÁREA USUARIA (RESIDENTE Y SUPERVISOR) DEL IOARR: REALIZAR UNA REVISIÓN INTEGRAL DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL INDICANDO LOS RETRASOS O DE SER EL CASO LOS INCONVENIENTES EN LA PARTE ADMINISTRATIVA EL CUAL LIMITA LA EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y LOGRO DE OBJETIVOS DEL IOARR

2. A LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO: REALIZAR UNA REVISIÓN INTEGRAL DE LAS ÓRDENES DE COMPRA Y SERVICIO EMITIDAS DURANTE EL EJERCICIO 2024 Y 2025 DEL IOARR, EL CUAL PUEDAN VERIFICAR QUE LOS PROVEEDORES QUE CONTRATAN EN LA ENTIDAD ESTÉN DEDICADOS AL RUBRO O ACTIVIDAD DE LAS CUALES PRESTAN SERVICIOS O CONTRATARAN BIENES Y DE SER EL CASO NO SOLO AL PROYECTO EN FISCALIZACIÓN MÁS AUN EN TODA LA ENTIDAD.

2. SE RECOMIENDA REALIZAR UN CALENDARIO ACELERADO DE OBRA: ELABORAR UN PLAN DE RECUPERACIÓN SI EL RETRASO ES INJUSTIFICADO, AUMENTANDO TURNOS DE TRABAJO O FRENTES DE EJECUCIÓN.

SE RECOMIENDA VERIFICAR Y TENER MÁS CONTROL CON LOS RENDIMIENTOS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO.

N° 015	Código de Actividad de Fiscalización: 39627	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE BIENES Y SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2024 DEL FONDO CONCURSABLE DENOMINADO PROCÓMPITE A CARGO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN Y LA FISCALIZACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO DE FERIAS MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD EN PRODUCTOS AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIAL, ARTESANAL, GASTRONOMÍA Y COMERCIO DISTRITO DE SAN SEB
-----------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Individual		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :086-2025-CM-MDSS - Fecha de Acuerdo :03/11/2025
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ALEXANDRA MARIA HUANCA GOMEZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		ALEXANDRA MARIA HUANCA GOMEZ		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	01/12/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/12/2025	

Observaciones:

LA FECHA DE LA FISCALIZACION ES TENTATIVA

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
---------------	-------------------	-------	----------

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA APOYO EN LA FISCALIZACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO DE FERIAS ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD EN PRODUCTOS AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIAL, ARTESANAL, GASTRONOMÍA Y COMERCIO DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN DE LA PROVINCIA DE CUSCO DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO¿.	22/12/2025	6,000.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA APOYO EN LA FISCALIZACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE BIENES Y SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2024 DEL FONDO CONCURSABLE DENOMINADO PROCOMPITE A CARGO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN.	24/12/2025	6,000.00
TOTAL S/			12,000.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE LOGRO CONOCER A DETALLE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE BIENES Y SERVICIOS DEL FONDO CONCURSABLE PROCOMPITE 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANSEBASTIAN.

2. En la fiscalización efectuada al Proyecto de Ferias de la Municipalidad Distrital de San Sebastián se logro evidenciar deficiencias relevantes en la gestión administrativa y en la formalización del gasto público, principalmente en la emisión oportuna de Ordenes de Servicio y Ordenes de Compra, así como en el uso reiterado de habilitos y encargos internos para atender gastos previsibles y recurrentes.

B. Dificultades:

1. DURANTE EL DESARROLLO DE LA FISCALIZACIÓN SE PRESENTARON CIERTAS DIFICULTADES RELACIONADAS CON LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA, GENERANDO DEMORAS EN LA ATENCIÓN DE LOS INFORMES DE LOS PROFESIONALES DE FISCALIZACIÓN

2. durante el desarrollo de la fiscalización se presentaron ciertas dificultades relacionadas con la respuesta por parte de la entidad hacia los profesionales de fiscalización.

C. Conclusiones:

1. Se constató un uso inadecuado de habilitos y mecanismos de rendición de gastos, los cuales fueron empleados para la adquisición de bienes y la contratación de servicios que debieron tramitarse mediante los procedimientos regulares de abastecimiento, afectando la trazabilidad, el control y la correcta imputación presupuestal del gasto.

Se identificaron pagos y reembolsos vinculados a periodos fiscales anteriores, pese a la vigencia de convenios y disposiciones correspondientes al ejercicio fiscal evaluado, lo que contraviene los principios de anualidad, legalidad y devengado del gasto público, generando riesgos administrativos y presupuestales para la entidad.

2.1. PROCOMPITE ES UNA HERRAMIENTA CLAVE PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, YA QUE MEJORA LA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y ASOCIATIVIDAD DE LOS PRODUCTORES EN DIVERSAS CADENAS PRODUCTIVAS.

2. LOS MEJORES RESULTADOS SE LOGRAN CUANDO EL APOYO NO SE LIMITA A LA ENTREGA DE ACTIVOS, SINO QUE SE COMPLEMENTA CON CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO COMERCIAL.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1.a) La documentación presentada para el devengado y pago guarde estricta correspondencia con la Orden de Servicio, contrato y proveedor contratado, verificándose que los comprobantes de pago sean emitidos exclusivamente a nombre del contratista y por el objeto del servicio contratado.
b) Se realice un seguimiento permanente de la ejecución contractual, controlando el cumplimiento de plazos, obligaciones y entregables, dejando constancia documentada de las conformidades otorgadas por el área usuaria.

2.* PRIORIZAR CADENAS PRODUCTIVAS ESTRATÉGICAS CON ESTUDIOS DE MERCADO PREVIOS.
* FORTALECER EL EQUIPO TÉCNICO PROCOMPITE CON ENFOQUE PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL.
* ASEGURAR CONTINUIDAD DEL PROGRAMA MÁS ALLÁ DE LOS CAMBIOS DE GESTIÓN.

V. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN FISCALIZADORA DE LOS REGIDORES MUNICIPALES:

Resumen de la ejecución presupuestal	Monto S/	Porcentaje
(A) Presupuesto anual asignado para la fiscalización	231,117.00	100%
(B) Total de certificación presupuestal específica otorgada para la fiscalización	.00	.00%
(C) Total ejecución del gasto de fiscalización	227,898.50	98.61%

VI. RESUMEN DE EMISIÓN DE CONSTANCIAS FIRMADAS DE LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN EN LA SECCIÓN EJECUCIÓN DEL GASTO Y RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

Resumen de la emisión de constancias firmadas de las actividades de fiscalización	N° de actividades de fiscalización	Porcentaje
(A) N° total de actividades de fiscalización registradas en la sección Planificación	15	
(B) N° total de actividades de fiscalización con constancias firmadas en la sección Ejecución del Gasto de Fiscalización	15	
(C) N° total de actividades de fiscalización con constancias firmadas en la sección Resultados de la Fiscalización	15	
(D) Meta de emisión de constancias firmadas	30	100%
(E) Cumplimiento de emisión de constancias firmadas	30	100%